

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 30 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Hinojos, por el que se aprueban las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Secretaría-Intervención, por promoción interna, mediante concurso-oposición. (PP. 383/2019).*

Anuncio de Resolución de Alcaldía núm. 2019/063, de fecha 30 de enero del 2019, del Ayuntamiento de Hinojos, por la que se aprueba las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Secretaría-Intervención por promoción interna, mediante concurso-oposición.

Por Resolución de Alcaldía núm. 2019-063 de fecha 30.1.2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de Administrativo de Secretaría-Intervención para este Ayuntamiento de Hinojos, por promoción interna mediante concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 32, de fecha 15 de febrero del 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dicha plaza.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo: C; Subgrupo: C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa; Clase: Administrativo; Denominación: Administrativo de Secretaría-Intervención; número de vacantes: 1. Promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hinojos, 30 de enero de 2019.- El Alcalde, Miguel A. Curiel Reinoso.